

ACTA REUNIÓN INFORMATIVA CUARTO ADJUNTO NEGOCIACIÓN CHILE-BRASIL

Fecha: Lunes 23 de julio de 2018.
Lugar: Salón Canciller Orlando Letelier, Ex Salón Panorámico, Teatinos #180, piso 17, Santiago Centro.
Horario: 15:10 hrs. - 15:50 hrs.

Asistencia:

	NOMBRE ASISTENTE	NOMBRE ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
1	ANDREA VARGAS	BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
2	CARLOS ARANCIBIA	FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE, FEDELECHE
3	CAROLINA ESPINOZA	UNIDAD CENTRAL DE CERTIFICACION DE ORIGEN
4	CAROLINA ROJAS C.	SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES (SCD)
5	CLAUDIA CARBONELL	VINOS DE CHILE
6	CRISTIAN RIQUELME R.	ALBAGLI & ZALIASNIK ABOGADOS
7	EDUARDO BEHNCKE	NETEL S.A.
8	ELIZABETH LAGOS	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO (CCS)
9	ESTEBAN JELDRES	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS LÁCTEOS A.G. - EXPORLAC
10	FEDERICO MEKIS	VINOS DE CHILE
11	GABRIELA MOGLIA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ACEITE DE OLIVA (CHILEOLIVA)
12	GONZALO SALINAS	UNIDAD CENTRAL DE CERTIFICACION DE ORIGEN
13	HERMES TORRES	LICENSING EXECUTIVES SOCIETY CHILE, LES CHILE
14	JORGE MAC GINTY	CÁMARA ADUANERA DE CHILE A.G.
15	JORGE MAHÚ	SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES (SCD)
16	JOSE JOAQUIN VALDES	ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SALMÓN DE CHILE, SALMÓNCHILE
17	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	EXPOCARNES
18	JULIO JIMENEZ	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LOCALES DE MEDICAMENTOS, PROLMED
19	LORETO BRESKY	ASOCIACIÓN CHILENA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ACHIPI
20	LUIS ARANCIBIA	NIC CHILE
21	LUIS LIZANA	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER
22	MAGDALENA CASTILLO D.	CENTRAL AUTÓNOMA DE TRABAJADORES DE CHILE "CAT"
23	MAGDALENA DÍAZ	CÁMARA CHILENO-INDIA
24	MARCO ZÚÑIGA	AGRUPACIÓN DE EMPRESAS CHILENAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS A.G.- CHILETEC
25	MARGARITA TORRES	ASOCIACIÓN DE VIVEROS DE CHILE (AGV)
26	MELISA NUÑEZ	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE MANUFACTURAS, SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE - ASEXMA CHILE A.G.
27	MOISES LEIVA	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ALIMENTOS DE CHILE, CHILEALIMENTOS A.G.
28	NATALIA RAMOS	CÁMARA DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA DE CHILE
29	NICOLÁS YURASZEK	GARCIA MAGLIONA ABOGADOS
30	OSCAR GALLARDO D.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE CECINAS (ANIC)
31	PAULA CERDA	CÁMARA DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA DE CHILE
32	PEDRO BERIESTAIN	CÁMARA DE INDUSTRIALES DEL CUERO, CALZADO Y AFINES FEDECCAL F.G.
33	PEDRO REUS	SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL - SOFOFA
34	RAIMUNDO PAGE	AGRUPACIÓN DE EMPRESAS CHILENAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS A.G.- CHILETEC
35	RENATO COFFRE	FUNDACION MULTITUDES

36	RODRIGO VARGAS ACOSTA	FUNDACIÓN DATOS PROTEGIDOS
37	ROSAURO SEGOVIA	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ARMADORES A.G.
38	SANTIAGO CARVAJAL	CORPORACIÓN MOVIMIENTO UNITARIO CAMPESINO Y ETNIAS DE CHILE, MUCECH
39	SERGIO DONOSO	CORPORACIÓN NACIONAL DE CONSUMIDORES Y USUARIOS, CONADECUS
40	SERGIO MAUREIRA	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, ASOEX

Expositor: Sr. Felipe Lopeandia – Director de Asuntos Económicos Bilaterales

DESARROLLO DE LA SESION:

La reunión comenzó a las 15:15 horas.

El Sr. Lopeandia inicia explicando que esta es la primera reunión informativa del cuarto adjunto del proceso de negociación con Brasil, desde que se dio inicio a este proceso, se pretende realizar una reunión previa a la negociación y una posterior para informar respecto al curso de esta.

Primero señala que el proceso negociador a comienzos de este año no estaba claramente planificado, fue un proceso respecto al cual se tomó la decisión, con ocasión de la visita que realizó el Presidente Piñera a Brasilia, en esta ocasión junto al Presidente Temer tomaron la decisión de iniciar un proceso negociador para avanzar hacia un Acuerdo de Libre Comercio entre los dos países, este ejercicio se vincula además con los acuerdos suscritos con los miembros del MERCOSUR de manera individual, recuerda hace 2 años la iniciación del proceso con Uruguay, acuerdo que se encuentra en el Congreso, posteriormente se realizó con Argentina que se firmó a finales del año pasado, el cual se encuentra en el primer trámite en la Cámara de Diputados actualmente y este es el tercer ejercicio de esta naturaleza, cuyo objetivo principal es generar un complemento a la liberalización comercial que Chile ya que posee con los cuatro miembros del MERCOSUR, en el marco del ACE 35, Acuerdo de Complementación Económica, que nos vincula con ese bloque comercial hace más de 20 años, y el cual ya otorga un 100% de desgravación arancelaria y lo que se pretende es generar un complemento, con la vía de establecer mejores disciplinas, más modernas más profundas, en materia de barreras arancelarias, facilitación de comercio, con la finalidad de actualizar y modernizar la relación comercial con Brasil.

El Director Bilateral destaca que Brasil es un socio comercial relevante para Chile en la región, cuyo comercio entre ambos países ha venido incrementándose entre los años 2003-2017, en un 10,4%, el intercambio comercial aumentó en el último año, por lo cual era oportuno dar un avance, con un instrumento comercial para modernizar la relación entre ambos países.

Indica también, que en las primeras conversaciones para definir los Términos de Referencia los temas que a nuestro país le parecían importantes incluir en un acuerdo, fueron aceptados por la contraparte brasileña, esto implica que, junto con negociar los ámbitos no arancelarios, es decir normas en materia sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas de comercio, facilitación de comercio, entre otras, se incluirán temas fundamentales para nuestro país, como lo son el comercio electrónico, telecomunicaciones, servicios y además lo que se denomina temas nuevos de la agenda comercial, como comercio y medio ambiente; comercio y asuntos laborales, comercio y género, configurando un acuerdo que se alinee con lo negociado en las recientes negociaciones comerciales.

Señala que, si bien Brasil se ha mantenido en una forma conservadora, mucho de esto tiene que ver con el fuerte impulso que está dando el acercarse a la Alianza de Pacífico, en ese sentido se visualiza esta negociación como un vehículo eficaz para dar paso de acercamiento concreto hacia Alianza.

Informa que la primera ronda de negociación se desarrolló a comienzos del mes de junio, en Brasilia, donde prácticamente se completó el intercambio de propuestas y textos, por lo cual ya se está trabajando sobre propuestas consolidadas, en dos semanas se realiza la segunda ronda en Santiago, entre el 7 al 10 de agosto, donde se pretende avanzar de manera sustantiva, con base al compromiso asumido por ambos Presidentes, cuya finalidad es concluir la negociación el presente año, para esto se calendarizaron reuniones mensuales, durante los meses de Agosto a Octubre. A mediados de octubre contar con un texto acotado, para que las Autoridades puedan suscribir el acuerdo comercial a final de año.

El Sr. Lopeandia indica que la idea este cuarto adjunto, es continuar abordando los tópicos específicos a negociar, eventuales dificultades que se presenten durante la negociación, sobre la base que es un acuerdo que no incluirá listas de aranceles, sino enfocado en ámbito regulatorio, en el ámbito de las disciplinas. Indica que, para nuestro país, más allá de la importancia de avanzar en un acuerdo moderno, con un socio tan importante, como es Brasil, interesa generar un acuerdo de altos estándares de disciplina en aquellas materias que son relevantes en el comercio actual, con mayor transparencia, mayor objetividad a la hora de aplicar distintas regulaciones en el ámbito sanitario, fitosanitario, normas técnicas, que recoja lo más actual que se ha venido negociando en el ámbito internacional, tanto desde el acuerdo de Bali de la OMC, como de las últimas negociaciones bilaterales que Chile ha desarrollado en esta materia.

En materia de servicios se busca avanzar en un instrumento que propenda de manera clara y efectiva a liberalizar el comercio, sabemos lo relevante que es este ámbito en la relación bilateral con Brasil, y nos interesa contar con disciplinas que otorguen mucha más certeza a nuestros prestadores de servicios que intentan entrar al mercado brasilero, lo mismo en comercio electrónico y telecomunicaciones.

Al finalizar la exposición, el Sr. Lopeandia dio inicio a la ronda de preguntas, explicando algunos de los siguientes aspectos:

- Se incluyó un capítulo de comercio electrónico, se entregó una propuesta, está en la línea de lo presentado en CPTPP, como orientación de lo propuesto, podríamos decir, una obligación a la no discriminación de productos digitales, con compromisos definitivos en términos de la no aplicación de los derechos de aduana a ese comercio, por otro lado, en normas regulatorias a la no aplicación en normas de materias de modernización de servidores, normas de transferencias de datos acompañados con las normas de datos personales, solo es una propuesta y podríamos vislumbrar este capítulo.
- En materia de contratación pública, acuerdo que también se firmó con ocasión de la visita del Presidente Piñera este año, respecto a este ya está el interés por parte de ambos países de incorporarlo en este Tratado.
- Incluye un capítulo de Políticas de competencias, que fundamentalmente busca establecer canales de cooperación entre las autoridades que cautelan la Libre competencia entre los países involucrados, con normas de cooperación y de comunicaciones entre las autoridades.
- En materia anticorrupción está incluido, se buscan normas que tiendan a establecer ciertas obligaciones para combatir el cohecho vinculado a las actividades de comercio de inversión.
- Referente al marco tributario respecto al comercio electrónico, en general, se busca establecer la no discriminación y la obligación de las partes de no aplicar derechos de aduanas a productos digitales, trayendo la moratoria que existe a nivel multilateral.

- En materia de Propiedad Intelectual, se discute con Brasil la posible inclusión de un Capítulo que contenga disposición de carácter cooperativo, sin disciplinas vinculantes referidas a las áreas que se incluyen en esta clase de Capítulos
- Sobre desarrollar una agenda digital, es muy prematuro, se podrá analizar una vez avanzadas las rondas de negociación.

Compromisos de DIRECON:

- Se consultará a la instancia organizadora de cuarto adjunto, si es posible intentar coordinar un encuentro más específico con las personas a cargo de los temas y conocer así más detalles del sector del vestuario, específicamente en materia calzado.